

Fecha: 28-05-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Coeva regional rechazó parque solar y empresa acusa decisión "arbitraria"

Pág.: 7
Cm2: 115,9
VPE: \$ 278.640

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Coeva regional rechazó parque solar y empresa acusa decisión "arbitraria"

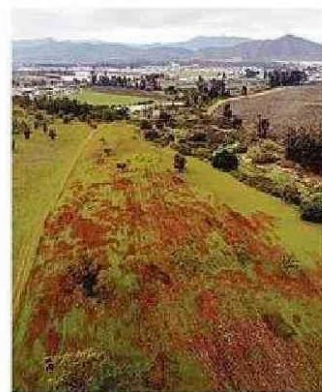
CASABLANCA. *Andina Solar 14 SpA evalúa presentar un recurso de reclamación ante la Dirección Ejecutiva del SEA.*

La Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Valparaíso rechazó ayer la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Parque Fotovoltaico El Manzano III, iniciativa de energía renovable impulsada por Andina Solar 14 SpA, filial en Chile de Braux Energy Group.

El proyecto, ubicado en Casablanca, contemplaba una inversión de US\$ 3 millones de dólares, con una capacidad instalada de 2,29 MW.

Tras la decisión, la empresa, entre otras cosas, acusó arbitrariedad en la decisión. "El rechazo de El Manzano III refleja el sinsentido al que ha lle-

gado el Sistema de Evaluación Ambiental en Chile. Una decisión arbitraria y sin sustento técnico por parte de un solo servicio (DOH) fue suficiente para impedir el desarrollo de un proyecto de energía renovable, ambientalmente viable, con respaldo técnico mayoritario y sin afectación a terceros",



SE INSTALARÍA EN CASABLANCA.

comentaron desde la privada.

Agregaron que están evaluando presentar un recurso de reclamación ante la Dirección Ejecutiva del SEA. 